



Comité de Manejo de los Recursos Bentónico de la Bahía
Ancud, Región de Los Lagos

Sesión N° 2

Fecha: 30/08/2022

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 02/2022
Comité de Manejo de Bahía Ancud
Lugar Hotel Panamericano Ancud, 30 agosto de 2022

En la ciudad de Ancud, siendo las 15:40 horas, se inició la reunión N° 02-2022 del Comité de Manejo de Bahía Ancud, en el Salón de Reuniones del Hotel Panamericano, ubicado en San Antonia N° 30, Ancud. La convocatoria a la reunión se realizó mediante correo electrónico de la Dirección Zonal de Pesca con fecha 22 de agosto del 2022, en que se adjuntó carta N° 9 en que se indica la tabla de la reunión y listado de invitados.

1. ASISTENTES

Representantes de la Pesca Artesanal

Nombre	Cargo	Sector del Representante	Asistencia
Fernando Astorga	Titular	Ancud, Pudeto y Fátima	SI
Jorge Muñoz Caileo	Suplente	Ancud, Pudeto y Fátima	NO
Rubén García Balle	Titular	Ancud, Pudeto y Fátima	SI
Luis Paredes Gallardo	Suplente	Ancud, Pudeto y Fatima	SI
Richard Ojeda Santana	Titular	Ancud, Pudeto y Fatima	NO
Cecilia Calisto Santana	Suplente	Ancud, Pudeto y Fatima	NO
Pedro Pino Rubilar	Titular	Faro Corona, Chauman, Guabun y Guapilacuy	NO, SE ESCUSO
Pedro Pino González	Suplente	Faro Corona, Chauman, Guabun, Guapilacuy	NO
Julio Cárdenas Bustamante	Titular	Caulín y/o Pugeñun	NO
Víctor Ule Nancuqueo	Suplente	Caulín y/o Pugeñun	NO
Gabriel Álvarez Alveal	Titular	Quetalmahue, Calle y Nar	SI
Juan Gabriel González	Suplente	Quetalmahue, Calle y Nar	NO
José Barría Núñez	Titular	Yuste-Punta Arenas, y/o El Dique	SI
Marco Vergara Miranda	Suplente	Yuste-Punta Arenas, y/o El Dique	NO



Comité de Manejo de los Recursos Bentónico de la Bahía
Ancud, Región de Los Lagos

Sesión N° 2

Fecha: 30/08/2022

Representantes Instituciones públicas

Nombre	Institución	Cargo	Asistencia
Martina Delgado Torres	SUBPESCA	Presidenta suplente	SI
Cesar Sepúlveda Panicello	SERNAPESCA	Oficina Ancud	NO
Cristian Diaz Triviño	Capitanía de Puerto Ancud	Capitán de Puerto	SI

Invitados

Nombre	Cargo	Asistencia
Patricio Iván Vallespín	Gobernador Regional	NO
Gloria González	Profesional Gobierno Regional	NO, se excusó
Vivian Pezo Erices	IFOP	NO
Gabriel Jerez Aranda	Profesional SUBPESCA Nivel Central	SI
José Vargas Vera	Pescador Artesanal	SI
Carlos Veloso	Profesional Dirección Zonal Bio	SI
Raúl Riquelme	Encargada del Oficina de Pesca	SI

Profesionales Proyecto Apoyo Logístico

Nombre	Asistencia
Juan Gutiérrez Pedreros	SI
Ricardo Riquelme Vera	SI



Comité de Manejo de los Recursos Bentónico de la Bahía
Ancud, Región de Los Lagos

Sesión N° 2

Fecha: 30/08/2022

2. Tabla de Reunión

- Presentación y bienvenida a la sesión.
- Revisión del Acta anterior.
- Información de interés para la pesca artesanal (Programa Repoblamiento GORE).
- Propuesta de medidas de administración y manejo del recurso almeja
- Varios.

3. Desarrollo de la Reunión

HORA INICIO REUNION: 15:40

La reunión inicia con palabras de saludos por parte de la Sra. Martina Delgado, profesional de la Dirección Zonal de Pesca, quien luego solicita que todos los asistentes se presenten, indicando nombre, cargo e institución que representan.

A continuación, la Sra. Martina Delgado explica el programa de la reunión, para luego iniciar informando sobre los avances en la tramitación de programa de repoblamiento del Gobierno Regional. El Sr. Juan Gutiérrez comenta que ese mismo día durante la mañana, se sostuvo una reunión entre el equipo de profesionales de la Universidad Arturo Prat, profesionales de la Dirección Zonal y de nivel central de la SUBPESCA con el Sr. Carlos Jiménez de la División de Planificación del Gobierno Regional. En la cual este último indicó que es necesario realizar modificaciones a la estructura del presupuesto, manteniendo el monto total aprobado en el CORE y sin alterar las actividades que fueron aprobadas por el comité de manejo.

La reunión continúa con la revisión del Acta de reunión anterior:

Destinación Marítima: Se informa que no ha habido respuesta por parte de nivel central de la SUBPESCA sobre la Propuesta de Destinación Marítima para el área geográfica del Plan de Manejo.

Carta de Apoyo de Pescadores: Se informa que sólo se recibió la carta del Sr. Richard Ojeda, no obstante, se tenía el compromiso de que los representantes de los diferentes sectores debían conseguir el Apoyo también de las bases.



Comité de Manejo de los Recursos Bentónico de la Bahía
Ancud, Región de Los Lagos

Sesión N° 2

Fecha: 30/08/2022

El Sr. Gabriel Álvarez fue enfático al expresar su descontento debido a que no se ha realizado el Taller EMCPO que fue solicitado en anteriores reuniones, a lo que se sumaron representantes de otros sectores. De esto, surgió el acuerdo de que ya no quieren que se realice el taller, sino que quieren que se les entregue alguna forma de afectación sobre el espacio que considera el Plan de Manejo de Bahía Ancud.

La reunión continúa con la exposición del Sr. Carlos Veloso sobre las medidas de administración y manejo que se están realizando en el Golfo de Arauco de los recursos Huevo, Navajuela y Taquilla. Los presentes valoraron la presentación del expositor y realizaron consultas relacionadas con el catastro inicial de los usuarios que se realizó en el Golfo de Arauco y los problemas que existen actualmente para regularizar una parte de los usuarios. Siendo un ejemplo de esto el sector de Quetalmahue, donde una parte importante de los extractores no están autorizados para extraer almeja, según comenta Gabriel Álvarez.

La siguiente exposición fue realizada por el Sr. Fernando Astorga sobre una propuesta de manejo del recurso almeja. Este indicó que, en una reunión realizada días antes con sus bases en el Muelle de Ancud, se acordó que propusiera al comité un Límite Máximo de Extracción de 120 kg/día para buzos con RPA. Además, indicó que esta medida requiere el compromiso de la Autoridad Marítima y de SERNAPESCA en la fiscalización principalmente enfocada en los compradores. Sobre este tema los representantes de los sectores consultan sobre si dicha propuesta estaba fundamentada en un cálculo del stock de almejas en la Bahía de Ancud y de porque no se consideraba en esta propuesta a los extractores que no tenían autorizado el recurso, pero que habitualmente trabajaban en este. El Sr. Juan Gutiérrez indicó que esta propuesta debía ser considerada como un posible objetivo, pero que como se mostró en la presentación anterior existen una serie de pasos que resultan habilitantes y que se deben transitar previamente, como definir y habilitar un catastro de buzos y recolectores, definir un sistema estimativo de cuota anual a distribuir y medios de control.



Comité de Manejo de los Recursos Bentónico de la Bahía
Ancud, Región de Los Lagos

Sesión N° 2

Fecha: 30/08/2022

4. Temas y/o Acuerdos

Tema	Acuerdos	Responsable	Plazo
EMCPO	Se determina que es inconducente mantener la solicitud de taller por ley lafquenche con profesionales que solo volverían a exponer la ley y no tendrían responsabilidad de acoger modificaciones	Todos	Sin plazo
Destinación Plan de Manejo Bahía Ancud	Se acuerda establecer como urgente y prioritario obtener respuesta de Subsecretaría de pesca y acuicultura respecto de la propuesta enviada que busca tramitar una destinación marítima como figura de protección y sustento de las medidas que pueda implementar el comité de manejo	Director Zonal de Pesca y presidente del Comité de manejo	Próxima reunión de comité.

5. Cierre de Reunión

HORA FIN REUNION: 19:30



Comité de Manejo de los Recursos Bentónico de la Bahía
Ancud, Región de Los Lagos

Sesión N° 2

Fecha: 30/08/2022

Registro Fotográfico



Comité de Manejo de los Recursos Bentónico de la Bahía
Ancud, Región de Los Lagos

Sesión N° 2

Fecha: 30/08/2022





Comité de Manejo de los Recursos Bentónico de la Bahía Ancud, Región de Los Lagos

Sesión N° 2

Fecha: 30/08/2022

Lista de Asistencia

Asistencia Sesión Ordinaria

COMITÉ DE MANEJO DE LAS PESQUERIAS BENTONICAS DE LA BAHIA ANCUD, REGION DE LOS LAGOS

N° 2/2022

Fecha 30-08-2022

Hora de Inicio: 15:40

Hora de termino: 18:50

Representante del Sector Publico	Cargo	Nombre del Representante	Firma
Gabriel Juez	Profesional	UIR-SSPA	
Cristina Diaz	Técnico	ARMADA DE CHILE	
Mauricio Delgado	Polta	Superintendencia de Bienes	





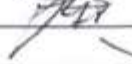
Representante Pesca Artesanal	Cargo	Nombre Representante	Firma
Representantes de Ancud, Pudeto y Fátima	Titular	Fernando Alberto Astorga Astorga	
	Suplente	Jorge Muñoz Calleo	
	Titular	Rubén García Balle	
	Suplente	Luis Humberto Paredes Gallardo	
	Titular	RICHARD ROMAN OJEDA SANTANA	
	Suplente	CECILIA MARISOL CALISTO SANTANA	
Representantes de Faro Corona, Chauman, Guabun, Guapilacuy	Titular	Pedro Pino Rubilar	
	Suplente	Pedro Pino González	
Representantes de Caulín y/o Pugeñun	Titular	Julio Patricio Cárdenas Bustamante	
	Suplente	VICTOR MANUEL ULE NANCUCHEO	
Representantes de Quetalmahue, Calle, Nar	Titular	Gabriel Álvarez Alveal	
	Suplente	Juan Gabriel Gonzalez	
Representantes de Yuste-Punta Arenas, y/o El Dique	Titular	José Orlando Barría Núñez	
	Suplente	MARCO IGNACIO VERGARA MIRANDA	

Comité de Manejo de los Recursos Bentónico de la Bahía
Ancud, Región de Los Lagos

Sesión N° 2

Fecha: 30/08/2022

	Cargo	Nombre Representante	Fono contacto	e-mail
REPRESENTANTES DE LAS PLANTAS DE PROCESO	Titular	Vacante		
	Suplente	Vacante		

Asistente Sector	Cargo	Nombre Representante	Firma
Municipalidad Ancud	Incorporación Pesca	Raúl Kipuelme	
Fot: as, nulle	Reservador	Jose Vargas Vera	
Subpesca	Profesional	Carlos Velaz	
Consultora	Apoyo Logístico	Rufo Pineda	
CONSAJON	APOYO LOGISTICO	JUAN F. GUTIERREZ	



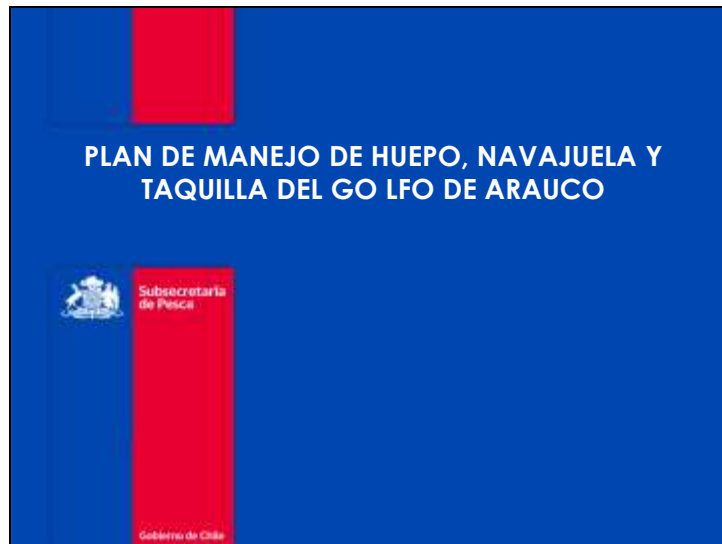
Comité de Manejo de los Recursos Bentónico de la Bahía Ancud, Región de Los Lagos

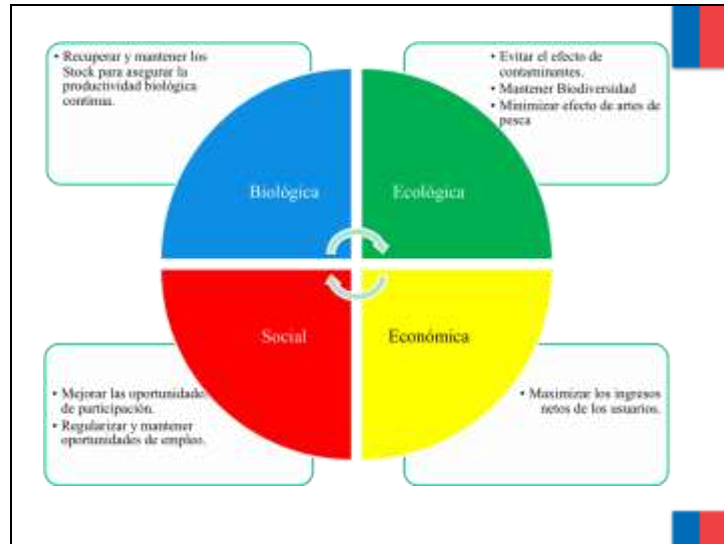
Sesión N° 2

Fecha: 30/08/2022

Diapositivas presentadas:

Presentación don Carlos Veloso, Profesional SSPA, Concepción, Comité de Manejo Golfo de Arauco.





Determinar el Universo de usuarios

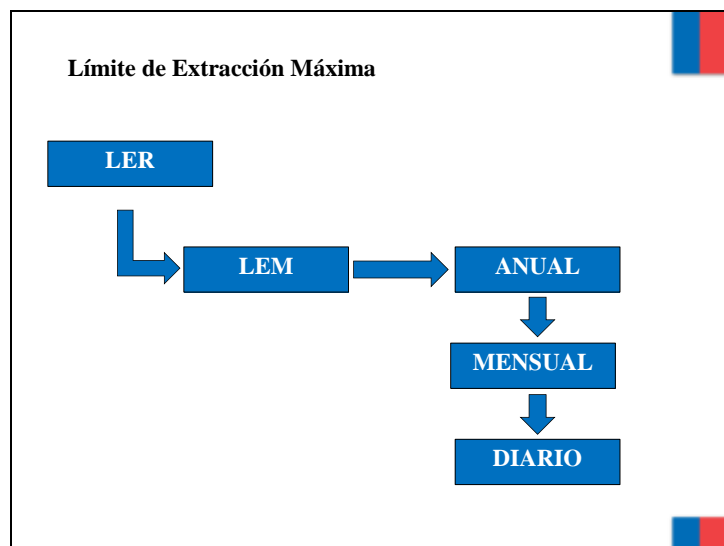
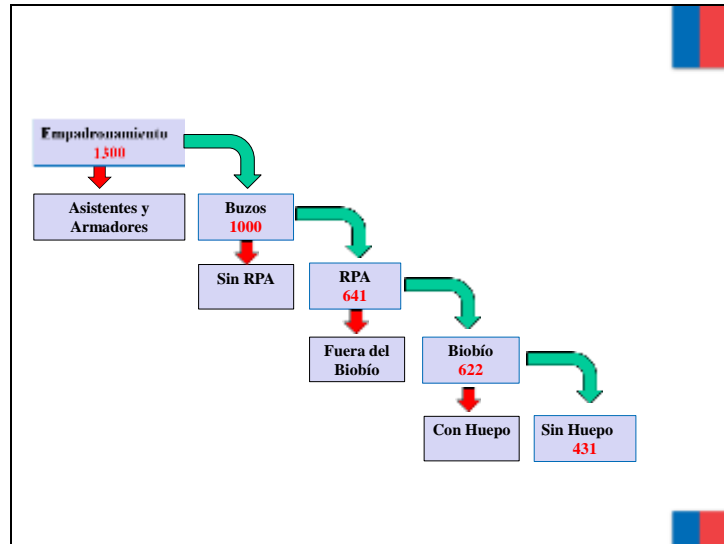


- Nombre
- Rut
- Domicilio
- Teléfono
- Actividad
- Nivel de escolaridad
- Matricula de Buzo
- RPA
- Capacitaciones

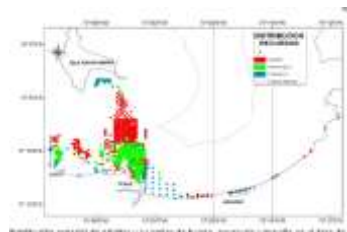
- Junio de 2015 a Diciembre de 2016
- Cada una de las Caletas del PMGA

Determinar el universo de usuarios





Límite de Extracción Máxima



EVADIR, 2014

- + Se determinaron valores límites de extracción de referencia para un régimen anual.
- + Estos valores límites fueron desarrollados a partir del análisis de la captura biológicamente aceptable (CBA)
- + Para el recurso huepo, el límite de extracción de referencia (LER), 1098 toneladas.

Límite de Extracción Máxima

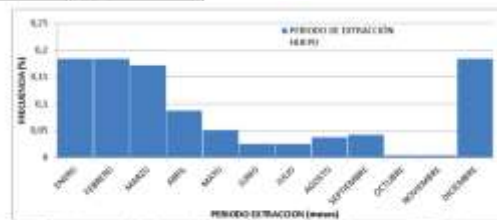
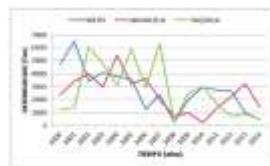


Figura 13. Dinámica intra-anual de la actividad de captura del recurso huepo en el Golfo de Arauco (González et al., 2014).

Límite de Extracción Máxima

ALFONSO GARRALDE MARI				SIVARRELLA			
Núm	CONTEO DE EXTRACCIONES PERMISIVAS (LÍMITE) /BUZO/DÍA	SAZONAMIENTO (Días hábiles)	SALDO	Núm	CONTEO DE EXTRACCIONES PERMISIVAS (LÍMITE) /BUZO/DÍA	SAZONAMIENTO (Días hábiles)	SAZONAMIENTO
1	105,000	213,827	85,140	1	484,000	58,063	286,247
2	306,000	252,533	32,530	2	458,000	52,065	271,441
3	215,000	223,246	28,239	3	472,000	52,525	106,800
4	25,000	22,302	-2,697	4	452,000	52,232	1,368,313
5	25,000	22,466	-2,534	5	452,000	212,302	1,063,213
6	0,000	0,000	0,000	6	458,000	235,204	1,063,213
7	0,000	0,000	0,000	7	602,000	227,202	226,128
8	0,000	0,000	0,000	8	502,000	452,452	272,687
9	0,000	0,000	0,000	9	752,000		
10	0,000			10	582,000		
11	0,000			11	627,000		
12	206,000			12	282,000		
TOTAL	1.200	878,843		Total	6.546	1.495.313	

Límite de Extracción Máxima Diario

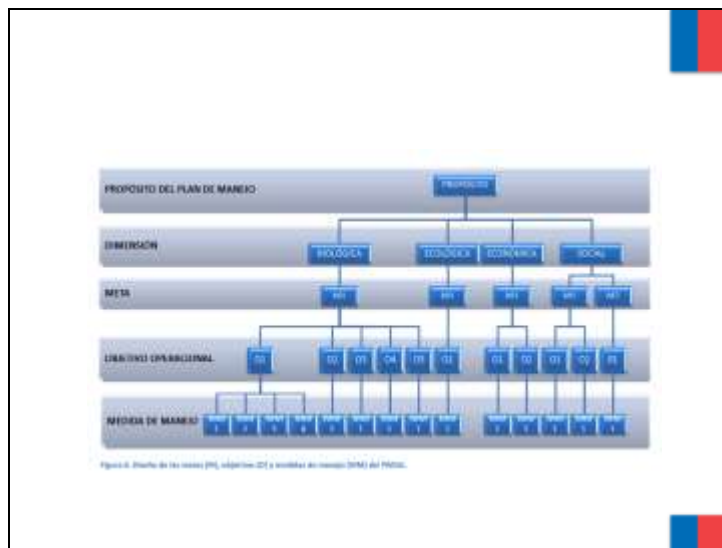
90 kg Huepo y 120 kg Navajuela /buzo/día



100 kg Huepo y 150 kg Navajuela /buzo/día



Unidad Operativa	Extracción Máxima diaria Huepo	Extracción Máxima diaria Navajuela
Embarcación + 1 Buzo	100 kg	150 kg
Embarcación + 2 Buzos	200 kg	300 kg
Embarcación + 3 Buzos	300 kg	450 kg





Comité de Manejo de los Recursos Bentónico de la Bahía
Ancud, Región de Los Lagos

Sesión N° 2

Fecha: 30/08/2022

Links de Difusión

<https://www.youtube.com/watch?v=-WIZadWgfgA>

<https://www.youtube.com/watch?v=unziOXoxQNA>

<https://youtu.be/0802NuOVpY>

https://youtu.be/mIBSkZEH_1o

Gracias.

Presentación Fernando Astorga, Representante Sector Ancud

Propuesta de Manejo del Recurso Almeja

Propuesta: Limite Máximo de Extracción de 120 kg por buzo con RPA.

Fiscalización: SERNAPESCA y Autoridad Marítima principalmente enfocada en los compradores.

